Exposición virtual conmemora el 8M e indaga el cuerpo, el género y la política

"MUJERES, cuerpos blancos, lienzos por pintar" de Colectiva La Marea es una de las propuestas de la actividad que incluye performances de artistas y colectivas de Chile y Bolivia.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

FOTO: CEDIDA

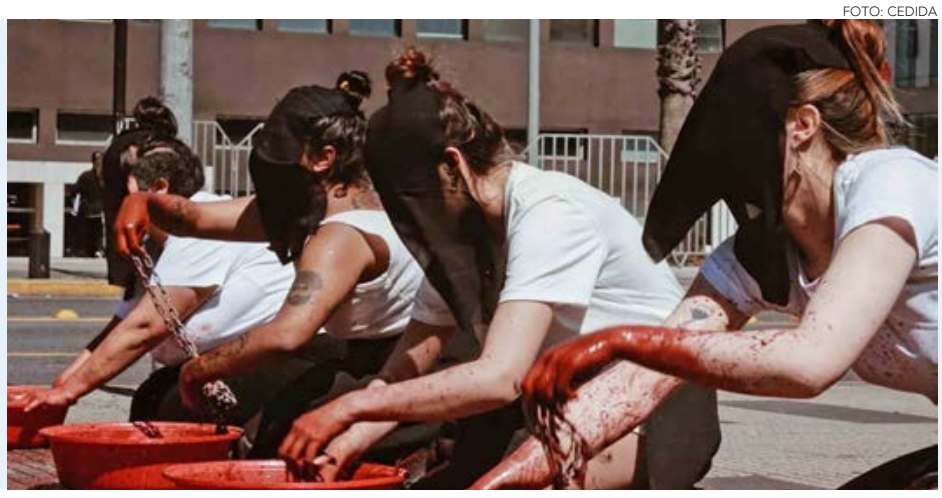

Efecto de subsidios y retiros de las AFP: Biobío registra 11,1% en baja de morosos

Más de 49 mil personas desaparecieron de los registros de endeudados en el trimestre de octubre a diciembre, con respecto a igual periodo de 2019. Pero el promedio de la deuda puede sobrepasar los $2 millones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

Diario Concepción

Miércoles 10 de febrero de 2021, Región del Biobío, N°4625, año XIII

INFORMÓ EL MINSAL

Técnicos y auxiliares lideran contagios en el área de la Salud

En Biobío se registraron 4.611 funcionarios afectados, y del total 51 personas aún tienen Covid-19.

En el ámbito nacional, más de 700.000 casos se reportaron durante el 2020. En Biobío, los funcionarios afectados por la enfermedad equivalen al 8,1% del total y dada la importancia de su labor, la vacunación partió por ellos. Según las autoridades, hasta la fecha un 90% de profesionales de la salud han sido vacunados en las tres provincias de la Región. En las 12 comunas de la provincia de Concepción se han inoculado 52.605 personas con la primera dosis y 1.365 con la segunda vacuna, informó el gobernador Julio Anativia. Ayer se registraron 257 nuevos contagios de Covid-19 en la Región, según los datos del Minsal.

CIUDAD PÁG.7'

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Servel define los plazos para inicio de la propaganda electoral

A partir de hoy está permitido realizar campaña a través de medios radiales, insertos de prensa y brigadistas. Letreros, "palomas", afiches, murales u otro soporte fijo que llame a votar por un candidato sólo podrá realizarse desde el 12 de marzo.

POLÍTCA PÁG.6

Investigadores desarrollan sello de calidad para las plataformas de telemedicina

Se estima que 50% de las atenciones médicas se realizan de forma remota. Con el sello, se busca impulsar la excelencia en los sistemas.

CIUDAD PÁG.8

EDITORIAL: ¿SON EFECTIVAS LAS CUARENTENAS?

Opinión

Verba volant scripta manent

#FUE TENDENCIA

Seis nuevos trenes de última generación arribaron a Chile para ser parte de la nueva flota que operará los servicios Biotrén, Corto Laja y Victoria-Temuco, en las regiones del Biobío y La Araucanía.

Los nuevos vehículos, que comenzarán a operar durante el segundo trimestre de este 2021, fueron recepcionados por el subsecretario de Transportes, José Luis Domínguez, junto a los presidentes de EFE, Pedro Pablo Errázuriz y Víctor Lobos, de Fesur.

El primer embarque de trenes, de un total de 15, arribó a San Antonio tras un viaje de 45 días desde la ciudad de Qingdao, China, donde se encuentra la fábrica de la empresa CRRC-Sifan.

Patricio Kuhn Artigues @PatricioKuhn
"La prensa regional consigna una excelente noticia para Biobío: @GrupoEFE ya recibió los 6 trenes de última generación que forman parte de nueva flota que operará servicios Biotrén, Corto Laja y Victoria-Temuco, y que comenzarán a operar durante el segundo trimestre de este año".

Ferrocarriles del Sur @FesurChile
"Llega a la Estación Intermodal de Concepción, el último servicio #Biotren proveniente de la Estación Coronel".

Oscar Castro @ocasgu
"Arribo al Puerto de San Antonio el primer embarque de los trenes para el Biotrén y Araucanía".

Subsecretaría de Transportes @Subtrans
"¡Buenas noticias! Estrellas en los ojos Subsecretario @J_LDominguez, junto a @Pedro_Errazuriz y otras autoridades de @GrupoEFE, llegaron al puerto de #SanAntonio para recibir los primeros nuevos trenes para los servicios de #Biotren y #VictoriaTemuco #ChileSobreRieles".

Marcelo Mascarini @MascariniMarce
"Van para Biotrén, Corto Laja y Victoria-Temuco, y que iniciarán operaciones durante el segundo trimestre de este año".

ENFOQUE

Fin de Cuarentenas: más responsables que nunca

PATRICIO KUHN ARTIGUES
Intendente Región del Biobío

Después de casi un mes en Fase 1, mañana 12 comunas de nuestra región terminan su Cuarentena. Se trata de una muy buena noticia, pues estamos cumpliendo con el desafío trazado por la autoridad sanitaria: si lográbamos bajar las cifras, la Fase 1 duraría solo un mes, y gracias a que esta tendencia se marcó de manera clara, el Gobierno pudo confirmar su término.

Habíamos visto con mucha cautela y expectativa una mejoría en las cifras de contagios. La confirmación llegó este fin de semana, cuando el Equipo de Proyecciones de Cifras Covid-19 de la Universidad de Concepción, encabezado por el Dr. Guillermo Cabrera, nos confirmó empíricamente esta tendencia. Quiero aprovechar esta instancia para agradecer a la UdeC, y en especial al Dr. Cabrera y su equipo, que prácticamente desde el inicio de la pandemia han prestado un servicio invaluable a la Región y el país, voluntario, altruista y desinteresado, quitándole tiempo a su familia y restándole horas al sueño para poder entregar, semana a semana, este valioso insumo para poder tomar decisiones.

Felicito el comportamiento ejemplar de la ciudadanía. ¡Así es como se derrota a la Covid, trabajando unidos por un bien superior!

Sin embargo, quiero recalcarle a la ciudadanía que aún no hay NADA que celebrar. El verdadero desafío viene ahora. No sacamos nada con todos los esfuerzos que hicimos en las últimas semanas, si no actuamos de manera responsable saliendo de la cuarentena. Si empezamos a visitar a nuestros parientes sin tomar los resguardos, si nos aglomeramos en los centros comerciales, playas o campings, si no somos extremadamente rigurosos con las instrucciones de la autoridad sanitaria, retrocederemos todo lo avanzado y tendremos que volver a cuarentena.

Estamos viviendo por fin un periodo positivo en la lucha contra la pandemia. Nuestra Región se encamina a las 100 mil personas vacunadas en su primera semana de inoculación masiva. Un proceso que hemos desarrollado de manera ordenada y ejemplar. Quiero destacar y valorar el despliegue del personal de Salud, autoridades de Gobierno, alcaldes de todos los sectores, y todo el personal que trabajó para lograr desarrollar con éxito esta etapa de vacunación.

Por último, felicito el comportamiento ejemplar de la ciudadanía. ¡Así es como se derrota a la Covid, trabajando unidos por un bien superior! Todavía nos quedan meses de lucha contra la Pandemia: no bajemos los brazos, seamos responsables, denunciemos a quienes infringen y respetemos estrictamente las instrucciones sanitarias, hasta que la gran mayoría de nuestro país se encuentre inmunizado.

DIÁLOGO CONSTITUYENTE

De seres humanos dignos

ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, doctor en Derecho

Espacio de intercambio democrático de opiniones sobre el proceso constituyente. Envíanos tu columna a contacto@diarioconcepcion.cl

¿Es posible concebir una dignidad humana más allá de la pura áspera y compleja abstracción? Si, por cuanto la dignidad es fundadora de derechos, haciendo al ser humano un soberano de sí mismo. Son la libertad y la igualdad encarnados en nosotros, reconocidos como una especie que se desenvuelve en un medioambiente determinado al que hay que proteger y respetar, tanto como nos debemos respeto a nosotros y a otras especies que conviven en nuestro entorno. Esto la hace no sólo individual, sino que también de carácter social. Es un reconocimiento de la condición humana en todos los ámbitos, como el trabajo que debe ser decente, como el económico que exige no puedan desarrollarse iniciativas que atenten contra la seguridad, la salud y la libertad, o en el marco jurídico que obligan a la institucionalidad a no actuar de manera discriminatoria, debiendo ser racionales las políticas públicas que se implementan, para no permitirle que se arrase con las libertades civiles, siendo un límite para la autoridad.

Nos exige forjar un sistema social que asegure la subsistencia digna de todos sus miembros, en la que cada uno pueda desarrollar su personalidad sin dañar a otros. Una sociedad en la que se supere la concepción del individuo como un mero consumidor, instaurándose una razón solidaria y fraterna.

El ser humano debe ser considerado un ciudadano, no un mero consumidor; el ser humano es un fin en sí mismo y no un medio que pueda ser instrumentalizado para alcanzar otros objetivos; el ser humano merece un trabajo decente.

La dignidad no es indeterminada, ya que se encuentra en cada ser humano, permitiéndonos escoger nuestro proyecto de vida. Esto significaría poder exigirle al Estado y a los particulares remover todos los obstáculos que impidan su materialización, así como actuar de modo de poder lograr su consecución.

Es en un modelo socioeconómico que se construye sobre la segregación y la mera capacidad adquisitiva de cada individuo en el que impera la indignidad. En la que hay personas que por su condición no son considerados como iguales y son menos libres. Seres humanos que son verdaderos muertos civiles al restringirse que tomen decisiones y participen, al estar socialmente excluidos, en cuyo extremo podemos encontrarnos con llegar a legitimar cualquier agresión en su contra.

La vida digna de ser vivida, entonces, es aquella que la persona autónomamente se construye, sin afectar al prójimo. No hay vidas "indignas", salvo aquellas que otros pretenden construir en nuestro lugar, violando así el derecho de autodeterminación para orientarnos en el mundo, imponiéndonos cómo vivir.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Silvanio Mariani
Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl - **Twitter:** DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

¿Son efectivas las cuarentenas?

Decenas de estudios observacionales y de modelización han demostrado los efectos positivos de las cuarentenas. Si bien estos trabajos cuentan con evidencia limitada, está fuera de toda duda que la cuarentena es una de las más importantes herramientas para reducir el número de personas infectadas por el coronavirus. De hecho, los resultados sugieren que la cuarentena es más efectiva si combinada con otras medidas de prevención y control. También se ha llegado a la conclusión de que se obtienen resultados mejores cuando las medidas restrictivas son implementadas tempranamente en una pandemia. Estas investigaciones se han desarrollado en China, Grecia, Singapur, Argelia, China, Canadá, Italia, Kazajstán, Nepal, Reino Unido, EE.UU., Corea del Sur, entre otros países.

En Chile, los estudios llegaron a la misma conclusión: las cuarentenas impactan en la reducción de los contagios, y con ello se evitan peaks que amenazan colapsar el sistema de salud. Los resultados de estos estudios deberían dirimir las controversias en esta materia, generadas principalmente por el dilema entre la necesidad de reactivar la economía y la exigencia de establecer medidas de distanciamiento social para ralentizar los contagios.

Para evitar que la medicina sea peor que la enfermedad, las cuarentenas no pueden tener duración infinita. Tan importante como la medida restrictiva, en conjunto con otras medidas de salud pública, es el monitoreo de los brotes de Covid-19 y del impacto de las medidas aplicadas. Cuando las condiciones lo permiten, se levanta el confinamiento obligatorio. La observación y control permanente de la evolución de la pandemia permite trazar nuevas estrategias de salud y, de ser necesario, la autoridad puede decretar el regreso al confinamiento obligatorio.

Es clave que la ciudadanía implemente sus propias medidas de distanciamiento y cuidado personal de la salud, con y sin cuarentenas obligatorias.

Amparados en estudios, la mayoría de los especialistas ha recomendado la imposición de cuarentenas por periodos definidos. Es clave que la ciudadanía implemente sus propias medidas de distanciamiento y cuidado personal de la salud, con y sin cuarentenas obligatorias. Con el compromiso de la población es posible reducir las tasas de contagios. Sin tal compromiso, las medidas impositivas tienen eficacia limitada. Tras la suspensión de las cuarentenas en varias comunas de Biobío, es decisivo que la ciudadanía siga determinada a bajar las cifras de contagios y de muertes por Covid-19.

CARTAS

Tasa de reemplazo

Señora Directora:

La tasa de reemplazo es la meta de todo sistema previsional, y se define como la relación entre la pensión obtenida respecto a los últimos ingresos laborales, es decir, si la persona ganaba 100, y su pensión es 70, entonces la tasa de reemplazo es de 70%.

En general, todos los sistemas previsionales buscan lograr una tasa de reemplazo de un 70%, pero también es necesario preguntarse si las personas están dispuestas a una menor tasa de reemplazo, a cambio de otras prestaciones durante su vida laboral, como los retiros previsionales, o otros usos como dar el pie para primera vivienda.

En una era moderna, donde la expectativa de vida es mayor y las opciones laborales son distintas que hace 40 años, debemos evaluar flexibilizar nuestro sistema previsional, con liquidez para casos puntuales, con pensiones flexibles que acompañen mayores años laborales, y una tasa de reemplazo que busque la tranquilidad de las personas más que cumplir una meta, en donde los objetivos sean comunes para todos los actores.

Eduardo Jerez Sanhueza

Control de identidad

Señora Directora:

El fortalecimiento del control preventivo de identidad es una medida que busca castigar a aquellos que estén cometiendo algún delito y permite evidenciar una realidad compleja.

En diferentes países de la OCDE llevan años implementando este sistema: Inglaterra, Estados Unidos, Francia, España y Holanda, tienen controles de identidad preventivos a menores de edad, siendo considerada como una medida que entrega mayor seguridad y ayuda a tener constancia de lo que ocurre en nuestro entorno.

Pese a esto, existen personas que continúan criticando la medida, como la señora Lucía Dammert, ex jefa de la División de Estudios del Ministerio del Interior en el Gobierno de la Presidenta Bachelet, quien antes de opinar debería hacerse una autocrítica; primero, por no haber buscado una alternativa a la medida que tanto ha criticado mientras tuvo incidencia; y segundo, porque fue bajo su Gobierno, el año 2016, que se aprobó dicha ley.

Soledad Rodríguez H./Economista

Adultos Mayores

Señora Directora:

La semana pasada comenzó el proceso masivo de vacunación en nuestro país, es acertado que se haya comenzado por el personal de salud y los ancianos. Poner a nuestros abuelos en la primera línea de vacunación, en una sociedad que tiene tan arraigada la cultura del descarte, muestra que, en algún aspecto, se reconoce el cuidado y el respeto que se debe tener con los adultos mayores, a pesar de que aún falten muchas y mejores políticas públicas para mejorar la calidad y la dignidad de la vejez en nuestro país.

Descartar a los ancianos es dejar a la humanidad sin raíces y un árbol sin raíces no se sostiene ni se nutre.

Prof. Mg Ricardo Ramírez Basualdo, profesor de la Academia de Líderes Católicos

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

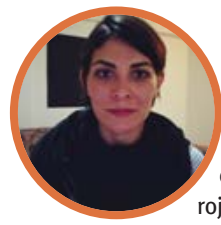

#MeQuedoEnCasa

Romina Quiroga, Psicóloga

"Porque la situación regional es compleja más allá de que estén bajando las cuarentenas. Quedarse en el hogar es una manera de prevenir los contagios y comenzar a dar baja a las cifras en rojo y terminar con esta pesadilla".

Más de un millón de personas
han solicitado el Crédito con Aval del Estado desde su implementación en el año 2006.

FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA

MILLONES DE chilenos pagan año a año las elevadas deudas del CAE. Los altos intereses son cuestionados por los "beneficiados".

PARLAMENTARIOS DE NUEVO TRATO ANUNCIARON LA MEDIDA

Terminar con el CAE: reforma constitucional asoma en el horizonte

El debate de hacerlo a través de una intervención a la Carta Magna o vía un proyecto de ley genera controversia entre el oficialismo y la oposición.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Con miras a dar una respuesta a los miles de estudiantes que tienen deudas por motivos de educación, durante esta semana, un grupo de parlamentarios pertenecientes al pacto Nuevo Trato (diputados que renunciaron al Frente Amplio), anunciaron que presentarán una reforma constitucional que tiene como objetivo el condonar la deuda del Crédito con Aval del Estado (CAE).

El diputado Pablo Vidal (RD), señaló que la moción será presentada ante el Presidente Sebastián Piñera, a modo de beneficiar a todos aquellos estudiantes que hoy en día se ven afectados por la deuda del crédito y a quienes también se han visto afectados por la crisis económica surgida por la pandemia.

La reforma también completa una agenda legislativa ciudadana que se dará a conocer en marzo y que esperan, se materialice antes del fin del Gobierno. "En educación, el Gobierno ha tenido completo abandono, no solo a lo que ha sido la gestión en materia educacional, sino que también a ciertas obligaciones legales que tenía el gobierno sobre todo en materia de financiamiento de la educación. Tenían la obligación, según la ley de educación superior, de derogar el CAE a partir del primero de enero de 2019, eso obligaba al Gobierno a enviar un proyecto de ley que modificara el sistema de financiamiento, cumplieron con la formalidad de ingresar un proyecto en 2018, pero luego de una tramitación muy breve lo abandonaron completamente", indicó.

Debate regional

En relación a la iniciativa, se ha generado bastante debate parlamentario, considerando que los diputados de Nuevo Trato están intentando establecer una reforma constitucional sin tener las facultades para hacerlo.

"La idea es buena porque hay muchos diputados a favor de buscar fórmulas que permitan reducir las deudas por créditos universitarios impuestos por el Presidente Ricardo Lagos, pero el mecanismo creo que no es el apropiado. Considero que reformar la Constitución para lograr un objetivo que se puede hacer a través de ley, no es lo ideal", comentó el diputado del Distrito 19, Frank Sauerbaum (RN).

Agregó que si existen inquietudes respecto al CAE, se deben buscar mecanismos de solución a través de mociones parlamentarias y no a través de intervenciones a la carta Magna que "solo buscan generar adhesión política".

Por su parte, el diputado Félix González (PEV), indicó que el mecanismo se adopta a partir de que "la actual Constitución nos pone trabas cuando se quieren hacer cambios profundos. Uno como este cambio, que será reclamado como inconstitucional por parte del Gobierno, la única forma de saltarse eso es con una reforma constitucional. Así fue como aprobamos el primer y segundo retiro del 10%. Con el CAE debe ser lo mismo porque necesitamos sortear las barreras que pone la Constitución de Pinochet para terminar con los inconvenientes que ha generado uno de los peores legados educativos en democracia como fue el sistema de créditos implementado por Ricardo Lagos, una medida que solo beneficia a los bancos", sostuvo.

En tanto, el diputado Gastón Saavedra (PS) indicó que cualquier medida implementada que le entregue una solución económica a la ciudadanía debe ser estudiada y aplicada con la mayor fluidez posible. "Hay miles de estudiantes que están endeudados y viviendo la crisis económica en la que está el país. Debemos buscar soluciones rápidas que permitan dar respuesta a estas necesidades. El mecanismo debe ser analizado, pero creo que acá importa el bienestar de la gente y no algún tipo de aprovechamiento político", dijo el parlamentario.

El tema comenzará a discutirse en marzo, de acuerdo a lo expresado por los impulsores de la reforma y en el Congreso deberá evaluarse, considerando que será uno de los temas de discusión en la nueva Constitución.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FALLOS DEL TER Y TRICEL

Se confirman y rechazan **candidaturas objetadas** por Servel

Se espera que esta semana ambos organismos terminen de definir el futuro de las postulaciones que tuvieron observaciones en su inscripción.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Durante esta semana el Tribunal Electoral Regional (TER) y Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), respectivamente, deberán definir el futuro de las candidaturas que fueron objetadas por parte del Servel, al momento de su inscripción.

En algunos casos, ya hay resultados, como en el caso del candidato al sillón alcaldicio por San Pedro de la Paz, Javier Guíñez, en donde el TER decidió mantener el dictamen del Servel dejando fuera de carrera al ex core. El motivo es que Guíñez no habría renunciado en la fecha que debía al partido político en el que estaba para inscribirse como independiente. Si bien anunció que recurriría al Tricel, pero esto aún no ha ocurrido.

Algo similar ocurrió con tres de los candidatos a concejales inscritos por el pacto Dignidad Ahora.

Se trata de Cecilia Guevara, Pía Aldana y Francisco Córdova, cuyas postulaciones fueron rechazadas por el Servel al no tener la declaración jurada ante notario firmada. Decisión que mantuvo a firme el TER. Esto generó la molestia de los candidatos, ya que no habría motivo para sostener la determinación.

Pero hay otros candidatos que sí tuvieron resoluciones a su favor, uno de ellos es el postulante a gobernador regional por el Partido Humanista, Pedro Neira, cuya inscripción fue rechazada en un principio por no presentar la declaración jurada.

Ahora, el TER aprobó la candidatura. Ante esto, Neira indicó que "estamos contentos y conformes con la resolución que ha tomado en manifestar la aceptación de nuestra candidatura a gobernador, lo que permite a la gente de nuestra región una alternativa para renovar su administración y proyección al futuro".

Otra postulación que sigue firme es la de Vasili Carrillo, quien va como constituyente en el Distrito 21 y que fue objetado por la UDI, ya que tendría una pena aflictiva.

Finalmente, el Tricel rechazó la reclamación del gremialismo, ya que fue ingresada fuera de plazo. Ante esto, Carrillo señaló que "sabía que la presentación de la UDI no tenía ninguna consistencia legal. Esto vuelve a dejar de manifiesto la falta y la incapacidad profesional e intelectual de la UDI".

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CUATRO PAPELETAS habrá el próximo 11 de abril

8 candidatos
a gobernador regional tendrá el Biobío tras la confirmación de Pedro Neira.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: GORE BÍO BÍO

BARRA y las autoridades locales durante la cita

Barra visita Arauco en medio críticas

El coordinador de la macrozona sur, Cristián Barra visitó la provincia de Arauco durante este martes.

Barra aterrizó cerca de las 9 horas en Concepción y sostuvo un encuentro con el intendente Patricio Kuhn y después se trasladó hasta la comuna de Los Álamos, en donde tuvo reuniones con policías de La Araucanía y el Biobío.

Tras la cita, Barra no habló con los medios de comunicación de la Región, sino que realizó entrevistas puntuales, en donde tildó como injustas las críticas en su contra y asumió errores en la comunicación de lo realizado en la macrozona.

Aumento de seguridad
En la reunión se anunció la entrega de drones y vehículos blindados para la zona sur de Arauco.

La visita ocurre el mismo día que se da a conocer una serie de recursos de protección presentado por habitantes del cono sur de Arauco, solicitando medidas de seguridad para la zona.

La Corte de Apelaciones penquista acogió la instalación de un punto fijo de vigilancia en el Lago Lanalhue y el refuerzo de las rondas policiales en Peleco, Quidico y Tirúa Sur.

Política

DESDE EL 12 DE MARZO ES POSIBLE COLOCAR PROPAGANDA FIJA EN LA VÍA PÚBLICA

Candidatos pueden **dar inicio oficialmente** a campañas electorales

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde hoy sólo está permitido realizarla a través de radioemisoras, medios de prensa y brigadistas, quienes podrán entregar pasamanos a transeúntes cumpliendo con las respectivas medidas sanitarias.

A casi dos meses de que se viva una nueva jornada de sufragios, el Servel fijó hoy 10 de febrero el comienzo de la propaganda electoral con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre las propuestas y nombres de quienes buscan ser parte del proceso eleccionario que se llevará a cabo el 11 de abril de 2021.

A partir de esta fecha, sólo está permitido realizar campaña a través de medios radiales, insertos de prensa y brigadistas, sin la posibilidad de mantener en lugares fijos material de campaña.

Por otra parte, las radioemisoras están obligadas por ley a transmitir seis spots diarios sobre las elecciones con material oficial elaborado por el Servel, que den cuenta sobre las características mismas del periodo de votación, contenido que deberá contar con información sobre el protocolo Covid durante las mismas.

Junto con lo anterior, el inicio oficial de propaganda electoral a través de insertos de prensa y radioemisoras sobre los candidatos a alcaldes, concejales, gobernadores regionales y convencionales constituyentes también puede comenzar desde las 00 horas del miércoles 10 de febrero.

Los montos del gasto electoral que los candidatos podrán establecer, junto con las tarifas para este tipo de difusión está fijado por ley y se encuentra disponible en la plataforma del Servel.

Así mismo, el desarrollo de labores propagandísticas por medio de activistas o brigadistas en la vía pública, sólo podrá hacerse mediante el porte de banderas, lienzos u otros elementos que no sean fijos, como "palomas" o murales con los que identifiquen la candidatura. Además de la entrega de material impreso u otro tipo de objetos informativos está permitido también a partir de esta jornada.

Por último, el Art. 31 inciso 4to de la Ley 18.700 establece que las autoridades públicas que realicen inauguraciones de obras, ceremonias u otros eventos públicos, deberán hacer llegar una invitación por escrito a todos los candidatos del respectivo territorio electoral.

12 de marzo

A pesar de que el 10 de febrero inicia oficialmente la campaña, en soportes impresos y fijos sólo podrá hacerse desde el 12 de marzo. En todos aquellos lugares clasificados como plazas, parques u otros lugares públicos autorizados por el artículo 35 de la Ley 18.700.

También se permitirán espacios privados, mediante carteles, afiches o letreros, previa autorización del propietario, poseedor o mero tenedor del inmueble. Una última limitante es que los materiales de este tipo no pueden superar los seis metros cuadrados totales.

En el caso del Gran Concepción según el mapa publicado por el Servicio electoral serán 131 los puntos donde los diferentes candidatos podrán poner material propagandístico. Espacios físicos habilitados y distribuidos de manera equitativa.

La fecha culmine para realizar actividades de campaña es hasta las 00 horas del 9 de abril plazo desde donde se prohíbe la celebración de manifestaciones o reuniones públicas de carácter electoral.

Todo candidato que no siga la normativa establecida por el organismo electoral se arriesga a multas 20 y 200 UTM en el caso de infracciones por propaganda y entre 5 y 50 UTM en aquellas que corresponden a gasto electoral. Sólo en 2016 Servel cursó 1.389 multas correspondientes a las elecciones municipales.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

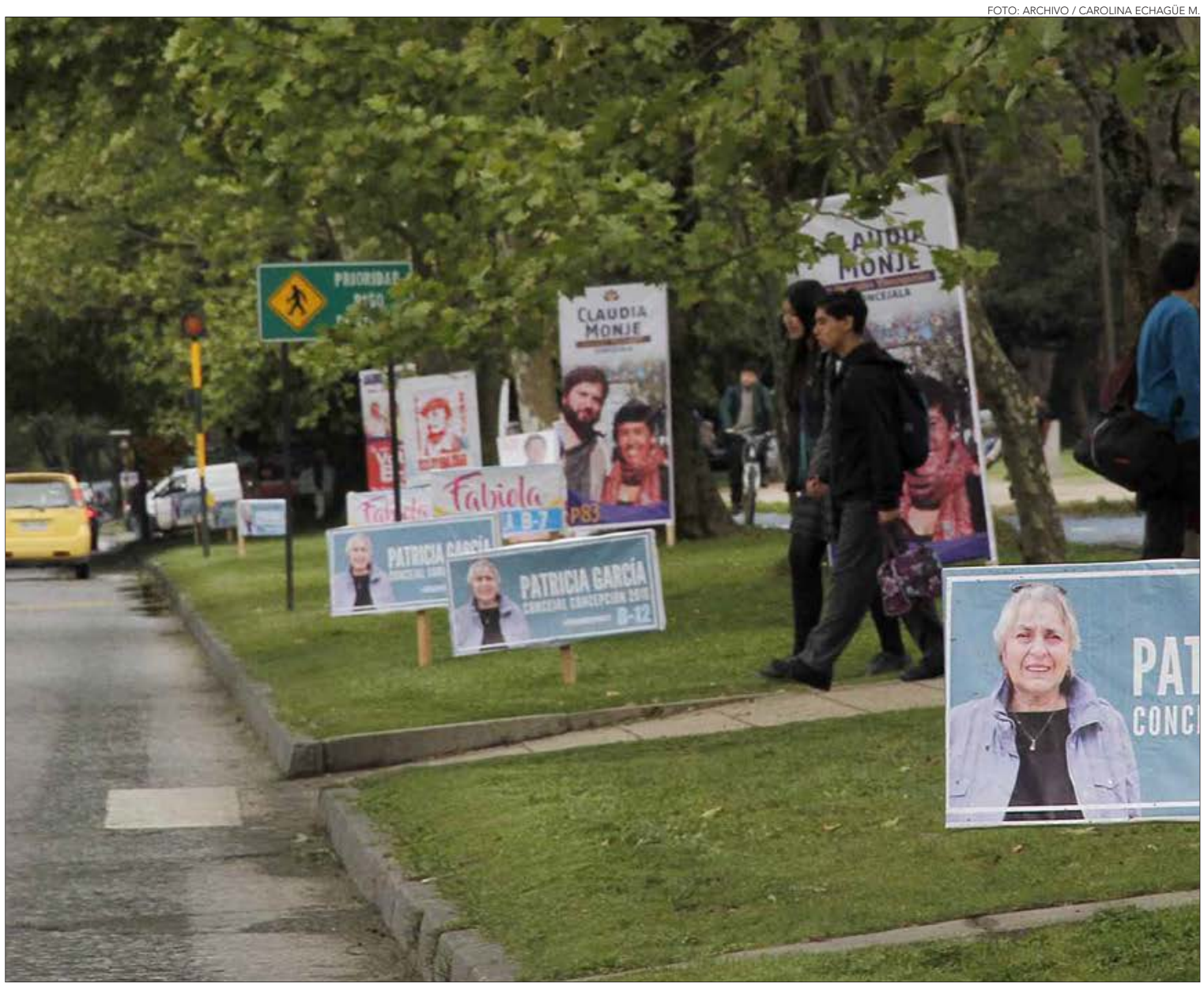

MARZO será el mes en dónde será habitual ver las "palomas" en la vía pública.

Desde el 12 de marzo
Será posible poner letreros, "palomas", afiches, murales u otro soporte fijo que llame a votar por un candidato.

Medidas sanitarias
Los brigadistas deberán cumplir con medidas sanitarias, uso de mascarilla y el distanciamiento físico.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

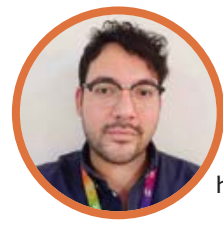

#MeQuedoEnCasa

Nicolás Obreque, psicólogo

"Porque no sólo está en juego nuestra salud física, sino también la salud mental. Porque lo que hago o dejo de hacer tiene consecuencias en los otros y debo pensar no sólo en mí".

INFORME EPIDEMIOLÓGICO DEL MINSAL DIO A CONOCER LAS CIFRAS

Técnicos en enfermería y auxiliares lideran contagios en el área de la salud

En cuanto a los activos, sólo se mantienen 51 funcionarios, es por ello que, considerando la importancia de su labor, la vacunación partió por ellos. Casos han disminuido, aclaró el seremi Héctor Muñoz.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Datos entregados por el Informe Epidemiológico del Minsal dio a conocer cómo la pandemia de la Covid-19 afectó al personal de salud.

A nivel nacional, más de 700.000 casos se reportaron durante el 2020, en el caso de la Región del Biobío se detalla 4.611 funcionarios afectados por la enfermedad, lo que equivale al 8,1%, de los cuales, a la fecha, sólo 51 estarían en calidad de activos y considerando la importancia de su labor, la vacunación partió por ellos.

"Dentro de estos grupos, además de médicos y enfermeras, se contabilizó a tens y auxiliares de servicio, estos últimos fueron los que presentaron más casos, lo que varió entre un 6% y 8% en lo que va de pandemia", detalló el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

En cuanto a las razones de contagio, la autoridad sanitaria explicó que "se dieron por brotes familiares y luego transmitidos en los centros de salud o se han contagiado en los hospitales, pero nosotros independiente del origen los consideramos brotes intrahospitalarios, casos que han ido disminuyendo, ya que recordemos que al inicio las tasas hablaban de un 10% de contagio".

Experiencias

En junio de 2020 se desató un brote en el ala de medicina, afectando a 400 contactos estrechos, entre ellos la auxiliar de servicio, Patricia Retamal, la que a su vez contagio a su hija.

"Fue tremendo, creí que me iba a morir, no podía respirar y tampoco controlaba esfínteres, no se lo doy a nadie. Luego de recuperarme estuve con crisis de angustia y terminé con licencia psiquiátrica, hoy ya estoy bien y vacunada. Sólo espero que esto pase pronto", indicó

En el caso de André Saravia, la enfermedad lo atacó dos veces, "la primera (septiembre) trabajaba en una clínica y me dio como un resfrío fuerte. La segunda en diciembre, ya trabajando en Higueras me dio muy fuerte, terminé en la UTI y por poco me intuban, hoy me canso bastante, pero tengo fe que la vacuna nos ayudará a salir pronto de esto, por lo pronto sólo queda seguir trabajando para apoyar a quienes luchan en recuperarse", enfatizó.

FOTO: AGUSTÍN ESCOBAR I. / HGGB

UN 90% de profesionales de la salud han sido vacunados en las tres provincias del Biobío.

Región tuvo una baja de casos Covid-19

Un total de 257 nuevos contagios de Covid-19 registró el Biobío en el último reporte dado por la seremi de Salud, sumando un total de 64.260 casos acumulados y 2.434 activos.

Siendo la provincia de Concepción la que concentra más casos, con 42.502, seguidas por Biobío y Arauco, con 12.933 y 7.917 respectivamente.

"Tuvimos una baja en los casos nuevos, en base a 4.682 exámenes PCR, con un 5% de positividad, también hubo una baja en los casos probables que estaban dentro de los 500 y 600, con solo 311 probables, que son los contactos estrechos que han presentado sintomatología", especificó el seremi Muñoz.

En cuanto a la realidad de las ciudades, Los Ángeles presenta la mayor cantidad de activos, con 279; seguida de Coronel y Concepción, con 236 y 205 casos, respectivamente.

"Lamentamos la cifra de 1.139 fallecidas y sobre camas críticas mantenemos las 257 camas UCI Y 128 UTI. En cuanto a las disponibles, 30 y 23 de ellas disponibles, que equivalen al 12% y 18%, respectivamente y 94 ventiladores útiles de 269, correspondiente al 35%", precisó la autoridad en Salud.

1.139

fallecidos presentó el Biobío, que corresponde a los validos por el Deis, en base a información del R. Civil.

257 nuevos casos de Covid-19

presentó la Región, al 08 de febrero de 2021, con 64.260 acumulados y 2.434 casos activos.

Porcentaje de vacunados

El seremi Héctor Muñoz contó que "al día martes, llevábamos cerca de un 90% de profesionales de la salud vacunados, lo que nos posiciona en la plataforma Deis sobre el promedio nacional. En cuanto al resto de la población, ya superamos el 80% de inmunizaciones".

Sobre cómo se ha llevado a cabo el proceso en la provincia de Concepción, el gobernador Julio Anativia especificó que "en las 12 comunas del territorio se han inoculado 52.605 personas con la primera dosis y 1.365 con la segunda vacuna".

En cuanto a cómo se ha desarrollado el trabajo, el gobernador dijo que "este ha sido ordenado, por lo que agradecemos el trabajo de los equipos y el personal de los municipios. Sin embargo, pedimos acudir de acuerdo al calendario que se está desarrollando".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

INICIATIVA LIDERADA POR CORFO

Profesionales UdeC crearon **software de Telemedicina**

Las ingenieras de la Región fueron parte del trabajo liderado por el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS), que materializó el desarrollo del primer Sello de Calidad para plataformas de dicha índole en Chile.

Colegio Médico y Fonasa apoyaron el proceso, ya que arrojó hallazgos positivos y también oportunidades de mejora en las atenciones.

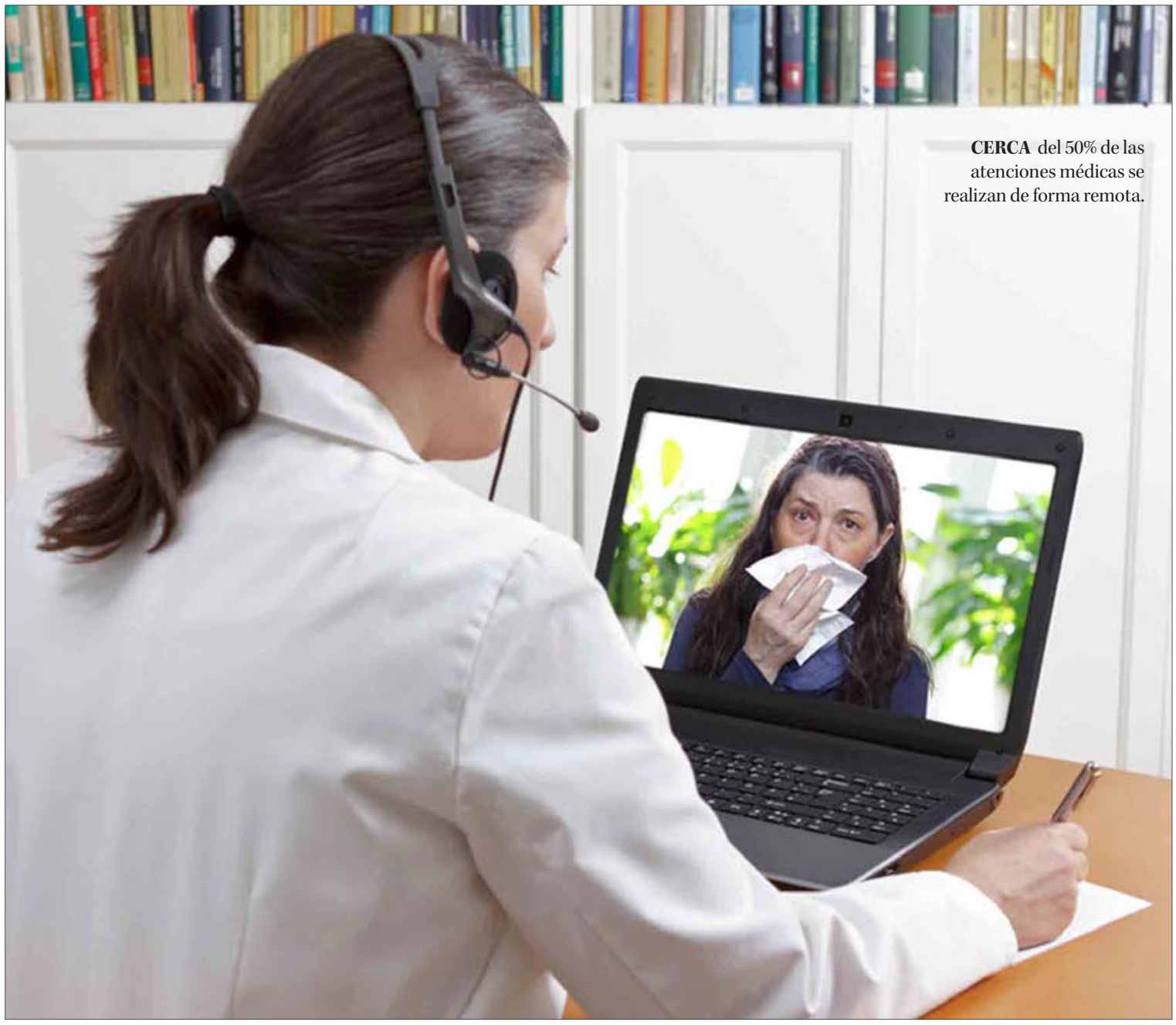

CERCA del 50% de las atenciones médicas se realizan de forma remota.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El Centro Tecnológico de Corfo, el cual agrupa a cinco universidades chilenas, entre ellas la Universidad de Concepción (UdeC) y diversos actores del sistema sanitario de Chile, pusieron en marcha un sistema de evaluación y revisión de soluciones tecnológicas para atención de manera remota.

Lo anterior se traduce en un Sello de Calidad de Software de Telemedicina, puesto que se estima que cerca del 50% de las prestaciones médicas en Chile se realizaron por canales remotos durante la pandemia. Tras esta rápida adopción, el Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (Cens), proyecta un sostenido incremento del uso de la telemedicina y otros sistemas de monitoreo de pacientes, principalmente en la atención primaria, en el transcurso de esta década.

"Al obtener un sello, las empresas aseguran a sus clientes que ellos sí se preocupan de la calidad de sus productos, especialmente en el área salud. Las instituciones que someten su producto a este proceso mejoran la confianza que pueda proyectar", señaló Rosa Figueroa, académica de la UdeC e integrante del equipo de Calidad del centro tecnológico de Corfo.

La investigadora UdeC recalcó que "obtener un sello de calidad les permite a las empresas demostrar el nivel de evolución de su producto o servicio frente a hospitales y clínicas, y confirmar que están listos para su despliegue. También permite que los productos o soluciones destaquen por sobre otras y entregue a sus clientes y otras empresas confianza que sus productos alcanzan los estándares básicos establecidos por normas internacionales".

Mejorar estándares

La directora ejecutiva del Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud, Dra. May Chomalí, explicó que la iniciativa busca proveer beneficios tanto para los pacientes como para los profesionales de la salud.

"Una consulta por telemedicina no es lo mismo que una presencial. Estamos en ambientes desconocidos para los usuarios y los prestadores, y entre medio está la tecnología. Es necesario y urgente establecer un estándar en su desarrollo e implementación", comentó

La Dra. Chomalí, especialista en salud pública de la Universidad de Chile, remarcó que en nuestro país los médicos no están educados ni habituados a este tipo de canales de atención, así como tampoco los usuarios, por lo que para ambos es fundamental generar instancias de evaluación de calidad y seguridad de las herramientas, puesto que "estas vías de atención van a perdurar en el largo plazo".

El estudio apoyado por el Colegio Médico y Fonasa, contempló el análisis de diversas soluciones tecnológicas. El proceso arrojó hallazgos positivos y también oportunidades de mejora en las atenciones por canales remotos. Se evaluaron cuatro módulos de sistemas de información para videollamada, uno de atención médica domiciliaria con videollamada, uno de telerehabilitación y dos de monitoreo de signos vitales.

Eberth Sáez, ingeniera de Operaciones de CENS y representante de la UdeC en el centro tecnológico, parte del equipo de especialistas que analizó las soluciones, valoró que "existe interés en las empresas de mejorar lo que tienen y eso se demuestra en el interés por acceder a este proceso de revisión, que asegura un piso mínimo para funcionar en el mercado chileno. Y las que no lo obtienen, pueden recibir recomendaciones para lograrlo".

Entre sus hallazgos, este diagnóstico preliminar arrojó que los sistemas de atención telemédicas en Chile tenían diversas oportunidades de mejora, como por ejemplo su diseño, el exceso de validaciones (RUT, fechas) y clics, y la falta de capacitación de los profesionales en el uso de estas herramientas digitales.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

#MeQuedoEnCasa

Carlos Thanax, director de Vida Propia.
"Entiendo que las medidas tomadas por las autoridades no permiten una cuarentena digna para todas las personas. Si usted tiene el privilegio de poder resguardarse en su hogar: ¡por favor hágalo! El riesgo es real".

ANTE IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA POR LA PANDEMIA

Pymes del Biobío **piden seis medidas** urgentes al Gobierno

Representantes se reunirán con el ministro de Economía para aplazar el pago de los créditos Fogape, aumentar el periodo de gracia respecto al IVA, establecer subsidios de arriendos, mejorar la Ley de Insolvencia, entre otras.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

La crisis económica provocada por la pandemia tiene efectos negativos relevantes en el ecosistema emprendedor no sólo del Gran Concepción, sino que también de la Región.

Es por ello que la directiva de Somos Pyme tiene en su agenda reunirse con el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Lucas Palacios, el Subsecretario de Hacienda, Alejandro Weber y el diputado Enrique Van Rysselberghe.

El representante de más de 600 socios, Enrique Soto, adelantó que son seis las peticiones de urgencia para tener apoyo real.

"Nuestras expectativas es que los seis puntos tengan respuesta. La verdad es que todos están muy asociados y no son tan independientes. Ahora, lo que estamos buscando es generar flujos de cajas para las Pymes", aclaró Soto a Diario Concepción.

¿Cuáles son?

Lo primero, suspender y aplazar pago de créditos Fogape 1 en 12 meses. Esto porque en "seis meses dados inicialmente de plazo para comenzar el pago de este tipo créditos se transformó en insuficiente. Las condiciones económicas de las Pymes que optaron por este tipo de iniciativas de apoyo no han cambiado e incluso, en zonas como el Gran Concepción, tras una cuarentena de un mes, han empeorado".

En segundo lugar, aumentar el periodo de gracia de pago de IVA, Contribuciones, Patentes Municipales y Concesiones Marítimas (restoranes) hasta 48 meses. "Apenas han podido operar en los últimos meses es una carga imposible de sostener. Es por eso que se solicita que el periodo de gracia que hoy es de hasta 24 meses, en algunos casos, sea de al menos 48 meses".

En tercera prioridad, "establecer un subsidio directo al arriendo de al menos el 20% del valor total. La falta de un flujo de caja constante ha provocado en muchos casos la deuda de arriendo de oficinas, locales comerciales y centro de operaciones de cientos de Pymes. La situación, dadas las circunstancias económicas y restricciones sanitarias, no parece mejorar, por lo que se solicita de manera urgente esta medida y se extienda por todo 2021".

En cuarto lugar, solicitan mejorar Ley de Insolvencia y Reemprendimiento. Esto debido a que "será inevitable que muchas Pymes quiebren durante este periodo y por lo mismo se hace urgente introducir mejorar a la legislación actual que lamentablemente no recoge del todo los problemas asociados a micro, pequeñas y medianas empresas".

En quinto, suspender multas por no pago previsionales. "Lamentablemente la actual situación económica de cientos de Pymes es tan crítica que el flujo de ingresos no alcanza para cumplir con el pago previsional de sus trabajadores activos y suspendidos. Por lo mismo se solicita paralizar las multas derivadas de esta falta".

Y por último, piden menos créditos y más subsidios. "Como organización creemos que la política de salvataje a las Pymes no puede sostenerse en más créditos, condenando a cientos de emprendedores a vivir endeudados. Solicitamos que se abran más y nuevas líneas de apoyo con subsidios directos que inyecten capital tan necesario para seguir operando".

Riesgo de quiebras

Desde Somos Pyme, aclararon que los puntos "son el resultado de un proceso participativo y de una serie de reuniones con los más de 600 socios que conforman la Asociación".

Y subrayaron que, durante los últimos meses, la directiva se ha reunido con autoridades locales de Gobierno, municipales y parlamentarios.

"A todos se le ha planteado la necesidad urgente de establecer una nueva agenda en apoyo a las Pymes de la Región del Biobío y el país, la que viven una crisis sin precedentes que se inició tras la crisis social de octubre de 2019 y que la pandemia la agudizado. Cientos de Pymes arriesgan la quiebra y con ellos miles de puestos de trabajo pueden perderse en la zona", destacaron.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

5

Son las comunas con mayor morosidad: Lota, Penco, Los Ángeles, Talcahuano y Concepción.

13°

Es el puesto que ocupa la Región del Biobío en cuanto a morosidad a nivel país.

DE ACUERDO A ESTUDIO USS- EQUIFAX

Efecto retiro de AFP: Biobío registra 11,1% en baja de morosos

Las comunas con mayores índices son Lota, Talcahuano, Los Ángeles, Penco y Concepción. El promedio de la deuda puede sobrepasar los $2 millones por persona en algunos casos.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Las ayudas gubernamentales, retiros del 10% de los fondos de pensiones de las AFP y la eliminación del registro de morosos de los deudores del segmento educación, entre otros factores, son las principales causas que explican que los deudores morosos disminuyeron en más de 49 mil personas, en el trimestre de octubre a diciembre de 2020 (11,1%), con respecto a igual periodo de 2019.

Así lo determinó el XXXI Informe de Deuda Morosa desarrollado por la Universidad San Sebastián y Equifax.

"Por primera vez desde que comenzó a realizarse este informe, en 2012, el número de morosos disminuyó en dos trimestres consecutivos. Habrá que esperar los efectos de la segunda ola y el impacto en la situación económica del país para constatar si se trata de una tendencia duradera" indicó el director Legal y de Asuntos Corporativos de Equifax, Ignacio Bunster.

A nivel nacional, en el último trimestre de 2020, el valor de la mora promedio alcanzó $1.978.989, es decir, 3,4% mayor al valor de diciembre del año pasado, pero representa en términos reales una caída 2,25% respecto al trimestre anterior. Según el informe, la banca y el retail acumulan, en conjunto, casi el 60% de las personas morosas. En cuanto a la participación en el monto, ambas suman el 80% (individualmente, la banca concentra el 59% y el retail el 21%).

"Las ayudas del Estado de Chile, sumadas al retiro de los 10% de los fondos de pensiones, han permitido a las personas aliviar su carga financiera y, por supuesto, resolver las situaciones de morosidad que venían arrastrando desde fines del 2019, con el movimiento social y la pandemia, que afectó fuertemente al empleo en nuestro país y región", señaló Luis Felipe Slier, director de Ingeniería Comercial de la Universidad San Sebastián Concepción.

Comunas con morosidad

Al hacer un análisis por regiones de la mora promedio, el estudio señala que la Región del Biobío ocupa el lugar número 13, de 16 regiones, con una cifra del -6,7%. "De un monto de mora promedio de $1.619.945, en diciembre de 2019, pasamos a un monto de mora promedio de $1.512.133, es decir, en términos relativos el Biobío, contrario de otras regiones, ha disminuido su monto promedio de mora", explicó Slier.

Y como ha sido tendencia en versiones anteriores del estudio, la comuna de Lota es la que acumula el mayor porcentaje de personas morosas, en relación con sus habitantes mayores de 18 años (49,2%), le siguen Talcahuano, Los Ángeles, Penco y Concepción, con 40,3, 38,5, 37,5 y 34,7 por ciento. En los tres últimos puestos se ubican Tirúa, Contulmo y Santa Juana, con 21,0, 20,2 y 20,1 por ciento, respectivamente.

En cuanto a la mora promedio, las cifras más altas se dan en las comunas de Concepción ($2.028.801), San Pedro de la Paz ($1.901.324) y Chiguayante ($1.669.242). "En términos de montos es la banca la que concentra el mayor porcentaje, explicado principalmente por los créditos hipotecarios, que son de montos muy superiores a los otorgados por el retail", añadió el docente.

En cuanto a género, las mujeres con deuda morosa ascienden a 203.980 (52,4%), versus 184.971 hombres (47,6%). Sin embargo, el monto de la deuda femenina es mucho menor, del orden de $ 1.006.342 versus $ 2.069.906 en la octava región. Por tramos de edad, las personas entre 30 y 44 años, y 45 y 59 años, concentran el mayor número de morosos: 145.520 y 125.877, respectivamente.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El sector metalúrgico y metalmecánico cerró el 2020 con una caída de 3,9%

Un desempeño mejor al esperado tuvo durante el año 2020 el sector metalúrgico-metalmecánico, que registró una caída en sus niveles de producción de 3,9%. En diciembre la industria retrocedió un 4,4%, constituyéndose este mes en el noveno con cifras negativas durante 2020.

Pese a los números en rojo, en el sector miran con optimismo estos resultados: "Al final del primer semestre, cuando la pandemia estaba en su peak, nosotros estimábamos que íbamos a cerrar el año en torno a un -6% de crecimiento, por lo que este resultado nos deja tranquilos. Además, nuestro desempeño se situó muy por encima de la caída del 6% que tuvo el país durante el año 2020", señaló el presidente de Asimet, Dante Arrigoni.

El timonel del gremio metalúrgico metalmecánico agregó que este resultado se explica en gran medida por "la importante labor realizada por nuestras empresas durante la pandemia, las que, de acuerdo con sus características, se constituyeron en proveedoras estratégicas de actividades consideradas como esenciales para el funcionamiento del país".

Al proyectar el desempeño de la industria durante este año, Arrigoni indicó que se espera una reactivación importante, con un crecimiento en torno al 4% y 6%, "con lo cual estaríamos no solo recuperándonos de la caída de 2020 sino también logrando un crecimiento adicional".

No obstante, el presidente de Asimet alertó sobre la necesidad de que desde el Gobierno se impulse una estrategia industrial que, a través de alianzas público-privadas, logre impactar positivamente la actividad en el sector manufacturero. "La experiencia internacional es clara en este punto y confirma que la clave para superar esta crisis será poner los incentivos en la industria manufacturera, principalmente para lograr recuperar los empleos". (FPS).

SE TRATA DEL ECO- CLUSTER DE NEWEN SPA

Innovación local **logra reducir un 65%** los residuos en el Puerto de Lirquén

En el último año han trasladado más de 4.445 toneladas permitiendo reducir los costes de transporte y transformar los residuos en insumos o productos para , incluso, comercializar.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Eco- Cluster de Newen SpA, especializada en aseo y manejo integral de residuos, es un ejemplo de innovación e impacto en el medioambiente en el Gran Concepción.

Su trabajo en Puerto Lirquén ha dado excelentes resultados. De acuerdo a lo informado, durante el último año, ha transportado más de 4.445 toneladas en cerca de 1.800 viajes, permitiendo la reducción de residuos industriales en un 65%; vertederos en 60% y en domicilios de la zona un 12%.

Es que gracias a la plataforma de gestión en línea se logra fomentar el reciclaje, la economía circular y la reducción a cero, respecto la disposición final en vertederos y rellenos sanitarios.

De ahí que se transformen en un modelo a seguir en una vinculación real con la macro industria generadora, Pymes y Mypes gestoras.

Vinculación e innovación real

El administrador de contrato que Newen SpA mantiene con DP World Puerto Lirquén, Pablo Alarcón, explicó que "Eco-Cluster ha sido el lazo para conectar a la industria con nuevos actores recicladores, en ellos hemos encontrado la oportunidad de llegar a generar cero residuos en vertedero".

Agregó que "con el apoyo de Corfo vemos cada vez más cercana esta meta, que finalmente beneficiará a la industria, a las personas y a nuestro medioambiente. Nuestra meta es que Eco-Cluster pase a ser una forma de vida y parte de nuestra cultura en esta y las próximas generaciones".

Es así que mediante un impulso de Innova Región, desarrollaron un software "que facilita que las grandes empresas puedan cumplir con las cuotas de reciclaje estipuladas en la Ley REP, cuya entrada en vigencia se dio la semana pasada. La Responsabilidad Extendida del Productor (REP), obliga a los fabricantes de ciertos productos, a organizar y financiar la gestión de los residuos derivados de sus productos con el fin de avanzar hacia una economía sostenible y amigable con el entorno".

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

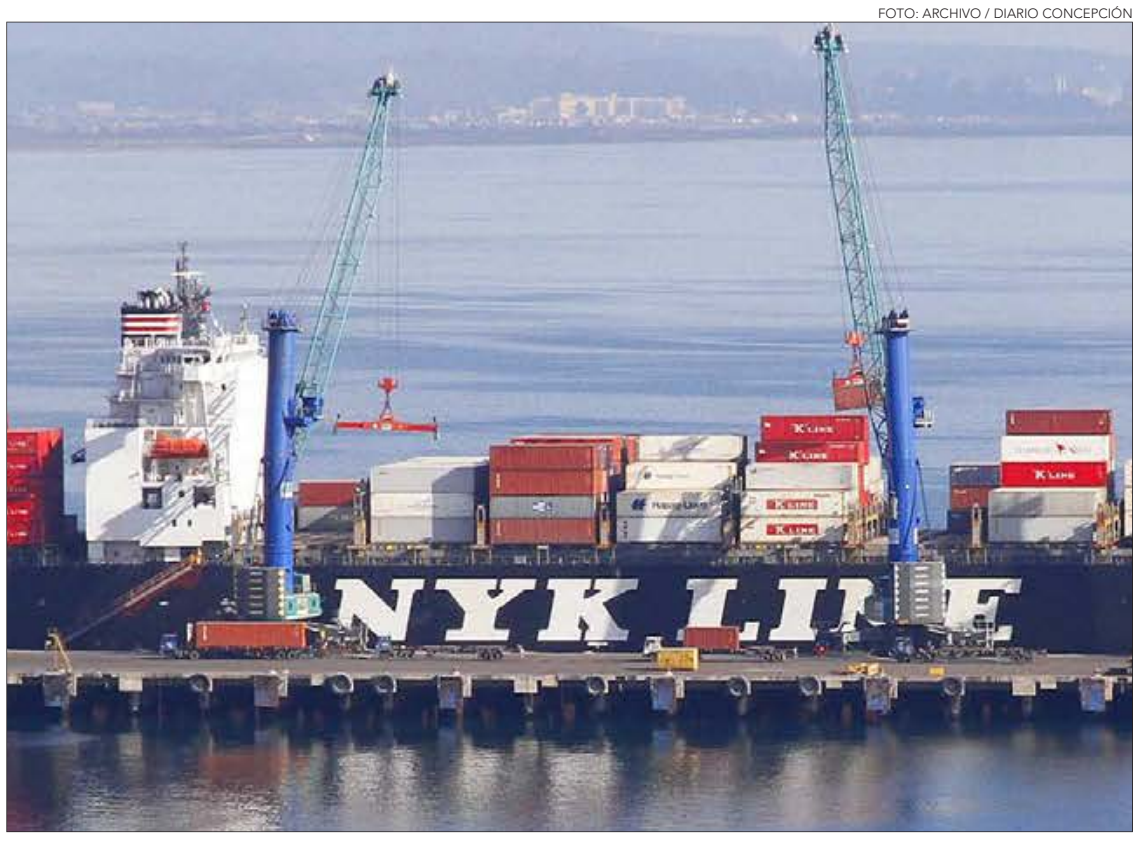

12%

Es la reducción en los residuos domiciliarios del sector donde operan.

Premiados

Quienes conocen el trabajo de Eco-Cluster, resaltan que fomenta la responsabilidad social empresarial y la "empresa verde", apoyando la comunicación entre la industria y su ecosistema y proporcionando a sus clientes un sistema de gestión trazable y auditable en el ciclo de los residuos.

Y, por otro lado, se resalta el trabajo con más de 350 recicladores a nivel nacional, fomentando la creación de nuevas pymes especializadas en el área.

Cabe destacar que Eco-Cluster fue premiado en 2018 y 2019 por Corfo en los concursos Innova Región e Innova Circular.

Es por ello que la directora ejecutiva de Corfo Biobío, Macarena Vera, está contenta con el positivo impacto. "La significativa reducción final de disposición de residuos anuales del puerto Lirquén es un tremendo logro para nuestra región. En Corfo Biobío estamos muy contentos de apoyar iniciativas como esta, que refuerzan el compromiso con el desarrollo económico llevado a través del comercio consciente y sustentable, que se ajusta a las necesidades de los tiempos actuales y que toma como pilares fundamentales la economía circular y el concepto de empresa verde".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#MeQuedoEnCasa

Alexandra Fuentes, actriz

"Quédate en casa por ti, por tu familia, por tus vecinos. Ahora más que nunca tenemos que estar juntos y demostrar que podemos salir adelante. Aprovecha el tiempo de compartir con los tuyos, leer un buen libro y reinvéntate en este periodo".

FOTO: GENTILEZA CAMINO RURAL

Camino Rural lanza nuevo **single** creado en **pandemia**

"Tomé el distanciamiento social no como una limitante, más bien como un reto de crear algo y desarrollarlo pese a no poder juntarse a trabajar". Así define Felipe Glaría, más conocido como Camino Rural, el proceso que derivó en "Cuando nos volvamos a encontrar", single que lanzará mañana y que cuenta con la participación de Cote Moreno.

Este nuevo single, que estará disponible desde mañana en las redes del músico, en clave de bolero nace como respuesta al aislamiento social por la pandemia, fue compuesto, grabado y producido con cada participante desde su hogar. Además, es la primera canción del proyecto que cuenta con la participación de la artista invitada Cote Moreno, gran cantante y profesora de canto radicada en Concepción.

Este trabajo habla sobre lo tedioso y frustrante que puede ser no juntarse con quien se quiere, y la añoranza del día que puedan volver a encontrarse de manera física. Además, cuenta con la participación de Rodrigo Navarrete en guitarras, Juan Pablo Moreno en la producción y mezcla, y masterización de Juan Pablo Quezada Kaulen, de Santuario Sónico. El arte del disco es realizado por la artista visual Carola Josefa.

En plataformas digitales

Desde mañana estará disponible el tema en Spotify, YouTube e Instagram.

"Cada persona que participa en la canción es muy cercana para mí. Con la Cote hemos cantado a dúo en más de una ocasión boleros y jazz, con Rodrigo nos hicimos amigos en Ave Errante, y con Juan Pablo Moreno vengo trabajando hace varios años", dijo Camino Rural.

"Cuando nos volvamos a encontrar" también se dio como un respiro del trabajo de producción y grabación del próximo EP del artista, el cual estaba planeado desde antes de la pandemia, pero que aún no está terminado debido a la emergencia sanitaria.

Músico penquista de rock y jazz, ha participado como cantante y bajista en variados proyectos, escenarios y festivales. En 2020, con Camino Rural, fue nominado a los premios Ceres en la categoría de raíz folclórica por su EP debut, "Aquí voy".

"CUERPAS EN ACCIÓN. MUJERES, PERFORMANCE Y ACTIVISMO"

Una **muestra** con fuerza y **sello femenino**

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Propuestas de agrupaciones de Chile y Bolivia se juntan en este proyecto, que se puede ver en www.puntodecultura.cl

Performances de artistas y colectivas de Chile y Bolivia, que han trabajado a través del acto de poner el propio cuerpo en la calle, en espacios íntimos o públicos, para poetizar o instalar como un grito hecho carne lo que significan la dominación, la desigualdad y la violencia a la mujer en todas sus formas. Eso, a grandes rasgos, resume la propuesta de "Cuerpas en acción. Mujeres, performance y activismo", exposición que se inauguró ayer a través del Facebook Live de Concepción Cultural y puede visitarse, hasta el 12 de marzo, de manera virtual en www.puntodecultura.cl

La muestra, que podrá visitarse en la mencionada web hasta el 12 de marzo, es una curatoría del Punto de Cultura Federico Ramírez del municipio penquista que conmemora el 8M o Día Internacional de la Mujer con las obras de Liuska Astete y Colectiva Efímera (Concepción), Aldair Indra (La Paz), Comité de Maquinaciones Defectuosas (Temuko) y Colectiva La Marea (Tomé).

En la inauguración de ayer participaron Aldair Indra de Bolivia y Nicole Aliste, artista que integra el Comité de Maquinaciones Defectuosas, de Temuko. Además, para el 9 de marzo quedó programado un conversatorio –también a las 20:00 horas por Facebook Live de Concepción Cultural– que contará con artistas y activistas de Concepción y Tomé: Liuska Astete, Valentina Díaz (de Colectiva Efímera) y Karen Asecas (de La Marea).

FOTO: CEDIDA

"MUJERES, cuerpos blancos, lienzos por pintar" de Colectiva La Marea es una de las propuestas que incluye la exposición.

Inauguración por Facebook Live

En el sitio de Concepción Cultural, ayer se inauguró la muestra. Estará disponible hasta el 12 de marzo.

Interpelación directa

Carolina Lara, curadora del Punto de Cultura, comentó sobre este trabajo que "la performance como un ritual transformador o el arte como una acción política y social, de eficacia comunicativa y relacional, donde el hecho de poner las cuerpas es una interpelación directa, que fomenta además lazos y colaboraciones en resistencia: más que tematizar 'la política', el activismo artístico contribuye así a 'producir' política, instalando desde el feminismo imaginarios que van desmantelando las estructuras de poder".

Las artistas y colectivas trabajan desde el feminismo, el activismo y la performance en un territorio común, ya sea el sur de Chile o en parte de Latinoamérica, en contextos sociales, políticos o territoriales conflictivos, así como en fechas conmemorativas, como el 8M, el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre) o el 11 de septiembre que recuerda el golpe de Estado de 1973. Lo hacen con gestos que irrumpen en la cotidianidad, recorriendo lugares significativos o ejerciendo en esos actos una crítica al colonialismo, al patriarcado, al extractivismo y al sistema neoliberal.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

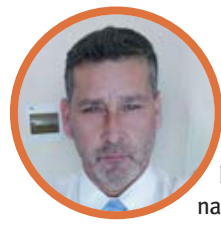

#MeQuedoEnCasa

César Torres, presidente club San Pablo, de Chiguayante

"Estábamos acostumbrados al deporte del fin de semana y ahora hay que quedarse en casa y buscar la forma de moverse. Partan con 20 minutos, las redes sociales nos entregan armas y rutinas para fomentar el deporte, así que no hay excusas. Es un tema de salud".

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

18
horas
del sábado, D. Concepción se juega la serie frente a Vallenar. Vial choca contra Colchagua el viernes (10.30).

Próximo torneo: ¿sin ascensos?
Entre las propuestas está que el campeón define el ascenso contra el último de la Primera B. Medio cupo.

DESAZÓN AURINEGRA FALTANDO UNA FECHA

Terminó el sueño: ¿por qué Vial no subió de categoría?

Muchos factores para explicar un subcampeonato que no sirve de mucho. Llegada del técnico Rojas ilusionó al hincha, pero Lautaro se quedó con el premio mayor.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Pitazo final y el césped de Collao regado de tristeza. El técnico Claudio Rojas no lo esconde: "preferiría ni jugar el último partido". Colina marcaba el 1-1 a Fernández Vial faltando 2 minutos y Lautaro se titulaba campeón. Fueron 45 puntos contra 41, con una fecha por delante. "Le pido disculpas a la gente, no me gusta perder. No basta con ser segundos porque vinimos a escribir la historia. No cumplimos el objetivo, no estuvimos a la altura", aseguró, autocrítico como siempre. Pero... ¿dónde se perdió el ascenso?

Faltó un "9". Vial fue un equipo muy bien conformado, con un gran abanico de alternativas, pero el centrodelantero estrella debía ser Jonathan Soto da Luz. Por currículum, no se puede hablar de un error. Parecía buena carta, pero no rindió. Luego hubo que recurrir a lo que había en el mercado y Pablo Vranjicán también era buen nombre. Tuvo buenas y malas, marcó dos veces y Vial terminó jugando sin "9". Por la derecha, llegó Jerez para reemplazar a Zavala y terminó jugando Pacheco, volante nato.

Banca anterior. Con Jorge Garcés se perdió contra Lautaro y después de un brillante 2-0 en el clásico penquista, cedieron 2 juegos seguidos, contra Vallenar y General Velásquez. Con la dupla Garcés-Almendra, Vial obtuvo la mitad de los puntos, con la llegada de Claudio Rojas y recuperación de jugadores como Espinoza, Carrasco, Harbottle y Pinilla, la "Maquinita" logró el 73,3 por ciento de los puntos en juego. ¿Qué habría pasado si llegaba antes? Más allá del objetivo, un proceso que debería continuar.

Partidos claves. Vial fue capaz de remontarle 10 unidades de desventaja a Lautaro, pero cuando pudo dar el gran golpe siempre faltó algo. Empates en casa ante Colina y Linares no estaban contemplados, pues el Vial de Rojas ganó casi todo en Collao. La derrota ante San Antonio fue otro golpe impensado. La presión se comió a ratos a los dos punteros, no es que solo le pasara a Vial.

De lucir a luchar. Después del debut con derrota, Rojas encajó una racha tremenda de 16 puntos de 18, promediando casi 3 goles por encuentro. Imponente. Pero le tomaron la mano, lo leyeron mejor, se le cerraron atrás y el equipo marcó 8 goles en las últimas 8 fechas. Cada vez le costaba más. Por otro lado, defensivamente tomaba solvencia, de la mano de Kevin Hidalgo, uno de los más regulares.

Bajones individuales. En ese último tramo del torneo, con un Vial no tan lúcido, se vio poco de Luis Riveros, de Pablo Vranjicán, los de arriba aportaban cada vez más a cuentagotas. Luego entró Sanhueza y perdió lugar Espinoza, buena figura con Rojas. Pacheco, que había sido valioso aporte en el medio debió sacrificarse en otra zona. Cambiaron a Vial, aunque a ratos también debió cambiar porque se vio obligado. Porque el fútbol no es una pizarra fija.

"Nos ganó la ansiedad. Pusimos mucho corazón, pero no alcanzó. Representar a Vial es una presión extra", comentó Rojas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

MAURICIO ORREGO SERÁ BAJA EN EL GRAND PRIX DE DUBÁI

Habrá que esperar para ver otra vez su tranco arrollador en la pista

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El atleta hualpenino, quien se encuentra hace varias semanas entrenando en los Emiratos Árabes, se perderá la cita debido a una molestia física de última hora. De esta manera, su reestreno competitivo se producirá recién en marzo.

FOTO: MINDEP / IND

"Este viaje a Dubái lo estoy viviendo con gran emoción, son muchas las ganas de competir luego de estar tanto tiempo sin poder hacerlo. Existe mucho nerviosismo y ansias por que llegue luego el momento del Gran Prix. Es muy rico volver a vivir estas sensaciones, el poder volver a las pistas y que sea fuera del país le da un plus aún mayor".

Las palabras de Mauricio Orrego hace tan sólo unos días, daban cuenta de la tremenda expectativa con que vivía las horas previas a lo que sería su reestreno competitivo en esta temporada y que se produciría en el Campeonato Internacional Fazza, que comienza hoy miércoles en Dubái.

Esperanza que, sin embargo, deberá esperar un tiempo más, luego que se confirmara la baja del hualpenino de la competencia atlética producto de problemas físicos. Específicamente, la dolencia en una de sus rodillas fue la causa de la salida de Orrego, que de esta manera verá aplazado a lo menos en un mes su esperado retorno a las pistas.

El lema es prevenir

El 10 de enero se embarcó Orrego con destino a Emiratos Árabes Unidos para comenzar una intensa pretemporada, con miras a su asalto final para conquistar la marca que le diera los boletos a los Juegos Paralímpicos de Tokio.

Un trabajo de largo aliento que estaba rindiendo sus primeros frutos, tal como explica su entrenador, Jorge Grosser. "Venía muy bien, entrenando a un ritmo importante que lo tenía en excelente pie de cara a este Grand Prix de Dubái. Estaba bastante fuerte, según pude enterarme", manifestó el DT.

Pero en el deporte nada es certeza y así lo vivió en carne propia el campeón panamericano, quien debió bajar el tranco a casi cero debido a una incipiente lesión, que de paso lo sacó definitivamente del certamen que da la partida a la serie Grand Prix en este 2021.

"Se trata de una contractura fuerte en el tensor de la fascia lata (músculo que estabiliza la rodilla en extensión) que, si bien no es nada grave, debe ser cuidada para evitar agravarla y que se convierta en lesión. No puede usar clavos, así lo aconsejaron los especialistas allá en Dubái, donde ya se está tratando con un kinesiólogo", detalló Jorge Grosser.

"Si fueran los Juegos Olímpicos habría corrido sin duda, tal como lo hizo en Lima 2019 donde compitió lesionado y ganó igual, aunque después quedó tirado un mes sin poder moverse", añadió.

Según el reputado entrenador nacional, dependerá del propio deportista levantarse para estar preparado a tiempo de cara al próximo desafío competitivo. "Es una situación difícil, porque se pierde harto al faltar a una competencia importante y de cara a Tokio cualquier atraso afecta, pero así es este deporte. Él debe estar muy alterado porque, cuando se lesionan, a los deportistas se les viene el mundo encima. Pero ahí se verá su fuerza para sobreponerse a los contratiempos", sentenció Grosser.

De esta manera, si todo sigue su cauce normal y la evolución física del deportista cumple los tiempos pertinentes y proyectados, su reencuentro con las pistas podría concretarse en aproximadamente un mes. Esto en el marco del Meeting Internacional de Túnez, evento que se llevará a cabo entre el 18 y el 20 de marzo.

En la ocasión, Orrego estará acompañado por el atleta angelino, Ignacio Sepúlveda, quien viajará exclusivamente al evento.

En Túnez y con un viejo conocido

En el Meeting Internacional de Túnez sería el retorno de Orrego a la pista junto al angelino, Ignacio Sepúlveda.

40

Días durará el trabajo de Mauricio Orrego en Emiratos Árabes Unidos, en su pretemporada.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

4
puntos
separan a UdeC e Iquique en la tabla acumulada. Si los celestes caen mañana, sellarán su descenso.

Se jugará en simultáneo
Todos los equipos comprometidos con la parte baja chocarán mañana desde las 18:30 horas.

FOTO: ANFP

¿QUÉ LE SIRVE AL CAMPANIL EN LOS PARTIDOS DE MAÑANA?

Tensión, fútbol, nervios y mirando de reojo al resto

UdeC podría evitar mañana el descenso directo si se da una serie de resultados. A su vez, Iquique y Coquimbo sentenciarían su caída a la Primera B.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Hace rato dejó de ser un misterio que UdeC no depende de sí misma para mantenerse en Primera, pero por lo menos el equipo ha hecho su tarea en cancha. Incluso más allá de lo numérico y los resultados, sino que desde lo futbolístico. Balladares le dio un giro al equipo, manteniendo la solidez defensa y apostando a ser un elenco más protagonista.

Sacando cuentas

En el horizonte auricielo asoman dos partidos: mañana Santiago Wanderers será el primer rival y, el último, Universidad Católica, que podría llegar al Ester Roa siendo campeona o con la urgencia de ganar para abrochar el título. Hoy UdeC apuesta por un triunfo cruzado ante U. La Calera, para que así su rival de la última fecha llegue "relajado" a Collao.

El problema para el Campanil es que, incluso ganando ambos duelos, podría descender directamente a Primera B. De ahí la complejidad de un equipo que depende de Iquique en estas últimas jornadas, cuadro que chocará mañana ante Audax y en la jornada final se medirá ante Wanderers. ¿Y por qué a UdeC le sirvió tanto el 2-1 reciente sobre Coquimbo Unido? El destino del Campanil depende directamente de que los "Piratas" sean el colista del torneo 2020. Si Iquique es quien resulta último en la tabla del torneo actual y la ponderada, el Campanil automáticamente bajará a Primera B.

Por ende, Coquimbo Unido debe hundirse. Es lo que esperan plantel, cuerpo técnico, directiva e hinchas auricielos. ¿Y contra quién chocan los "piratas" en esta recta final? Sus rivales serán Everton y Palestino.

A dos bandas

Mañana a las 18:30 horas jugarán todos los equipos comprometidos con el descenso. Puntualmente, si Iquique pierde ante Audax Italiano, inmediatamente sellará su retorno a la Primera B. La distancia entre los celestes y UdeC en la ponderada es de 4 puntos, unidades que serían irremontables restando tan sólo un partido.

Otra situación que se puede dar mañana es que tanto Iquique como Coquimbo pierdan sus partidos. En ese caso, e independiente de cómo les vaya ante Wanderers, en UdeC prácticamente sellarían el choque de repechaje en un 99%.

Lo peor para el Campanil sería que ganen Coquimbo e Iquique, ya que los "piratas" se les acercarían a los celestes, que de paso podrían acortar distancia en la ponderada con UdeC. En resumen, a los auricielos le sirve un triple empate para evitar el descenso a Primera B. Se viene una fecha final de miedo.

TABLA TORNEO 2020

	CLUB	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1	Universidad Católica	**61**	32	17	10	5	63	34	29
2	Unión La Calera	**56**	32	17	5	10	57	38	19
3	Unión Española	**51**	32	14	9	9	53	48	5
4	Palestino	**50**	32	14	8	10	47	42	5
5	U. de Chile	**48**	32	12	12	8	46	32	14
6	Deportes Antofagasta	**45**	32	11	12	9	41	39	2
7	O'Higgins	**44**	32	12	8	12	39	37	2
8	Cobresal	**43**	32	12	7	13	41	39	2
9	Huachipato	**43**	32	12	7	13	42	43	-1
10	Santiago Wanderers	**43**	32	12	7	13	41	50	-9
11	Curicó Unido	**42**	32	12	6	14	37	50	-13
12	Everton	**40**	32	9	13	10	36	38	-2
13	U. de Concepción	**40**	32	9	13	10	36	43	-7
14	Deportes la Serena	**38**	32	10	8	14	33	38	-5
15	Audax Italiano	**37**	32	9	10	13	44	49	-5
16	Colo Colo	**37**	32	9	10	13	32	42	-10
17	Deportes Iquique	**34**	32	8	10	14	35	45	-10
18	Coquimbo Unido	**31**	32	8	7	17	28	44	-16

TABLA PONDERADA

	CLUB	PP
1	Universidad Católica	2.087
2	Unión La Calera	1.588
3	Palestino	1.575
4	Colo Colo	1.462
5	Unión Española	1.453
6	O'Higgins	1.400
7	Huachipato	1.387
8	Cobresal	1.353
9	Santiago Wanderers	1.343
10	Audax Italiano	1.312
11	Deportes Antofagasta	1.237
12	Coquimbo Unido	1.237
13	Everton	1.225
14	U. de Chile	1.200
15	Deportes La Serena	1.187
16	Curicó Unido	1.175
17	U. de Concepción	1.075
18	Deportes Iquique	1.025

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención&Servicios

Santoral: Escolástica

EL TIEMPO

HOY 13/19

JUEVES 13/19 · VIERNES 13/19 · SÁBADO 12/19

LOS ÁNGELES 14/34 · RANCAGUA 14/30 · TALCA 15/30

SANTIAGO 15/31 · CHILLÁN 15/33

ANGOL 15/36 · TEMUCO 13/34 · P. MONTT 10/29

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

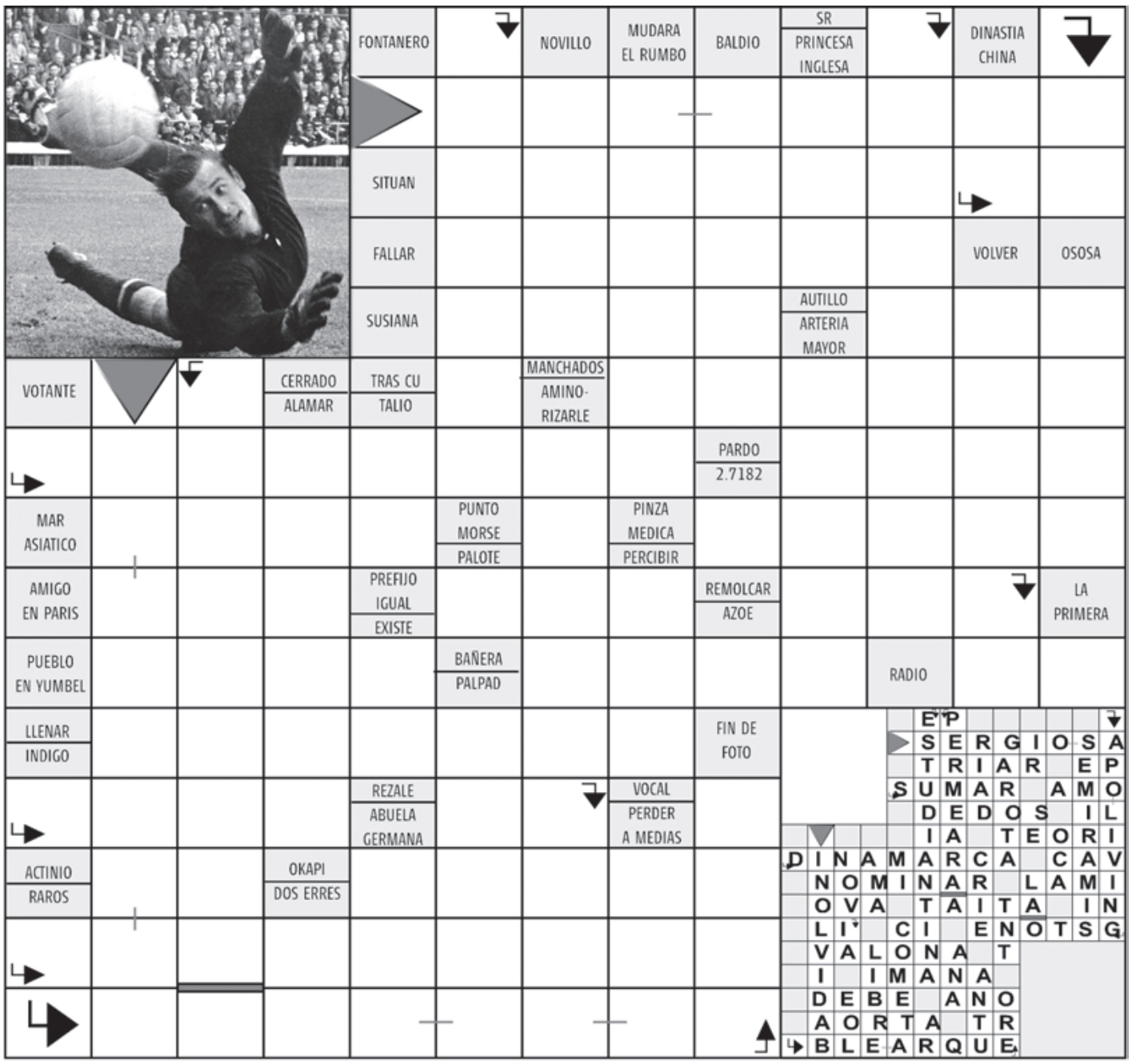

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Salcobrand
• Barros Arana 762

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO
Salcobrand
• Autopista 7001

SUDOKUS

FÁCIL

	4	3	6	7		8	1	
5			4	8	1			6
8	6			2				4
3	7		1			5		9
1		2		6		7		
4	8		7			3	6	1
	1	8	2		4	6	5	7
					6	1	8	3
	3			1	7	4	9	

MEDIO

1	8			9		3		
			5	1	8			
7			2				4	
	4		8	3	2		1	
	7		1				8	6
5	9	7			6	1	3	8
6						9	7	2
					1			

EXPERTO

2	3				1		9	5
			3			1		
		7		4				3
	5		9	3			4	8
		6			2		5	
		2						
		8						
3	4		8	2		9		